

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BUGABOO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de mayo del año 2014, a las 17h30, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle los Cabildos N82 y Afganistán se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía por lo que al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en especial a los Artículos Octavo, Decimotercero y Trigésimo Segundo, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con la presencia de los socios: Good Douglas Ray, Good Espinosa Alison Gabriela, Good Espinosa Andrew Ray, Terneus Espinosa José Luis, Terneus Espinosa María Lorena quienes representan la totalidad del capital. Al efecto se hace constar lo siguiente:

UNO.- Declaración de Junta Universal: Todos los socios preside la sesión La Sra. María Lorena Terneus Espinosa, Presidenta de la empresa quien a su vez actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta, por cumplir con los requisitos legales se da por instalada la sesión. Y luego se ha procedido a elaborar el listado pertinente.-

La secretaria, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver a cerca del siguiente punto del día.

1. Revisión y Aprobación de los Balances Ejercicio Económico 2013

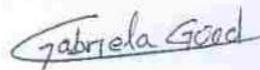
DESARROLLO DE LA SESION

Una vez revisado el balance se procede a la aprobación del mismo y se da LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leído a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación.



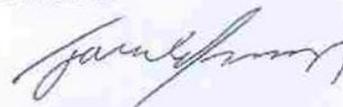
GOOD DOUGLAS RAY
1716403496



GOOD ESPINOSA ALISON GABRIELA
1718025495



GOOD ESPINOSA ANDREW RAY
1720448131



TERNEUS ESPINOSA JOSE LUIS
1710912328



TERNEUS ESPINOSA MARIA LORENA
1711315232